



Borrador Acta de la reunión de la Asamblea General de IEMAKAIE

En Córdoba, a 18 de junio de 2025 siendo las 19:00 horas de la tarde se reúne en la sala de reuniones de la Iglesia de San Hipólito, su Asamblea con los asistentes y para tratar el orden del día que continuación se relacionan:

Asistentes:

Presidente: D. José María Lovera Sánchez de Puerta

Vicepresidente: D. José Luis Caballero Prieto

Secretaria: Dña. Marta de Vicente Lama

Vocal: D. Alfonso Fernández Ruz

Vocal: Dña. Mercedes Ruiz Lozano

Vocal: Dña. Marta Ulecia García

Los asistentes no miembros de la Junta Directiva fueron:

Dña. Carmen Bravo Martínez (Socia)

Dña. Belén Lovera Ulecia (Directora de Espacio Socio-Comunitario)

Dña. Salud Millán Lara (Socia)

D. Juan M^a Muñoz Tomás (Invitado no socio)

Dña. Mercedes Rodríguez Pérez (Directora del CAIT)

Dña. Mónica Taboada Alcalá (Directora de la Residencia)

Orden del día:

1. Elección del cargo de vocal de la Junta Directiva
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General del 24 de junio de 2024.
3. Balance de situación y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024
4. Informe de auditoría sobre las cuentas del año 2024
5. Sometimiento a aprobación del Plan anual de actividades de 2025
6. Informe sobre los tres programas:
 - Residencia de personas con discapacidad y trastornos de conducta.
 - Centro de Atención Infantil Temprana.
 - Espacio Sociocomunitario.
7. Presupuesto para el 2025.
8. Ruegos y preguntas.



1. Elección del cargo de vocal de la Junta Directiva

Se informa que la única candidatura recibida ha sido la de Dña. Nuria Junguito Loring, socia de la Asociación.

Sometida a votación, la candidatura es aprobada por unanimidad de los asistentes, procediéndose a su proclamación. La Junta Directiva queda conformada como sigue:

- **Presidente:** José María Lovera Sánchez de Puerta
- **Vicepresidente:** José Luis Caballero Prieto
- **Secretaria:** Marta de Vicente Lama
- **Vocales:**
 - Alfonso Fernández Ruz
 - Nuria Junguito Loring
 - Pilar López Cid
 - Mercedes Ruiz Lozano
 - Marta Ulecia García

El Presidente agradece a los miembros de la Junta Directiva su entrega y compromiso con la Asociación.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General de 2024.

Se da lectura al acta de la sesión celebrada el 24 de junio de 2024, previamente publicada en la página web de la Asociación. La misma es aprobada por unanimidad.

3. Balance de situación y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024

El Presidente expone la situación económico-financiera del ejercicio 2024, destacando el excedente, los ahorros en gastos (electricidad, placas solares), el aumento del concierto en relación al coste por plaza, así como otras medidas adoptadas para ahorrar en costes y la gestión de las subvenciones han permitido este año conseguir ese superávit.

Se informa sobre el préstamo solicitado para la instalación de placas solares, a la espera de la subvención Next Generation, parcialmente cubierto con fondos del IRPF.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

4. Informe de auditoría sobre las cuentas del año 2024.

El informe de auditoría ha estado a disposición de los socios en la página web. El presidente comentó la opinión dada por los auditores resaltando que las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio y de las cuentas financieras a 31 de diciembre del 2024 de la asociación, y se comentaron los aspectos claves de la auditoría entre ellos la gran



dependencia de las subvenciones, considerándose que es propio de la actividad que se realiza ya que se trata de la contribución que se hace desde la asociación al estado del bienestar.

5. Sometimiento a aprobación del Plan anual de actividades de 2025.

El Plan anual de actividades del 2025 se ha puesto a disposición de los socios en la página web de la asociación. Se comentó la estructura en objetivos, indicadores, acciones previstas para cada objetivo y necesidades de recursos (personal y otros). Esta estructura que se le ha dado es también para que sirva como un instrumento de gestión y poder hacer el seguimiento del compromiso adquirido por la asociación.

Se aprobó por unanimidad el Plan anual de actividades de 2025.

6. Informe sobre los tres programas: - Residencia de personas con discapacidad y trastornos de conducta. - Centro de Atención Infantil Temprana. - Espacio Sociocomunitario.

Residencia:

- La residencia ha mantenido una ocupación del 100%. Durante el periodo se han producido dos altas: una por mejora del usuario y otra por acercamiento al entorno familiar.
- Se ha continuado con un total de 27 plazas autorizadas, actualmente ocupadas por 15 hombres y 12 mujeres, y se destaca la agilidad con la que se han cubierto las vacantes.
- En cuanto a las actividades, se han mantenido las del año anterior, incorporando algunos ajustes. Se detallan las siguientes: Feedback, entrenamiento cognitivo, atención psicológica, psicomotricidad, informática y habilidades instrumentales, medio abierto, pre-laboral, habilidades sociales, cine, actividades deportivas y autocuidado.
- Se presentan los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2024, destacando que el convenio anual con la Diputación ha sido ampliado de 40.000 a 50.000 euros.
- Para el año 2025 se prevé la continuidad de las actividades actuales, y se ha iniciado el uso de una nueva sala de estimulación.
- El proyecto más relevante es el inicio de las obras de ampliación de la residencia para alcanzar las 30 plazas. Esta actuación cuenta con una subvención en la línea del IRPF que cubre el 93% del coste, y ha sido complementada con aportaciones de Cajasur y la Diputación, lo que permite cubrir la totalidad del presupuesto. Las obras avanzan a buen ritmo y se prevé su finalización en septiembre de 2025. Una vez concluidas, se solicitará la acreditación y concierto para las 30 plazas.
- Finalmente, el Presidente toma la palabra para informar sobre la situación jurídica del derecho de superficie que la Asociación ostenta sobre el inmueble donde se ubica la residencia, subrayando que la situación es plenamente legal.



CAIT:

- La directora expone a los asistentes la actividad desarrollada en el centro, destacando el impacto alcanzado en términos de atención a menores. Subraya el sólido proceso de profesionalización que ha experimentado el centro a lo largo de sus 18 años de funcionamiento.
- El centro estructura su intervención en cuatro áreas principales: Fisioterapia, Psicología Sanitaria, Logopedia y Asistencia Sanitaria Domiciliaria.
- Durante el año 2024, se han atendido 151 menores, de los cuales 38 han recibido el alta por haber alcanzado un desarrollo adecuado, lo que constituye un motivo de orgullo para el equipo.
- En cuanto al plan para 2025, se informa de las siguientes novedades:
 - o Se han llevado a cabo obras de impermeabilización debido a la caída de un techo, financiadas por la Diputación.
 - o Se ha procedido a la renovación del concierto social con la administración, y en el mes de junio se ha presentado la nueva licitación para un periodo de cuatro años.
 - o Entre las novedades de esta licitación, se destaca el incremento del precio por sesión y la obligación de ofrecer una escuela de padres a las familias usuarias del CAIT.
 - o Se presenta también un nuevo proyecto: la propuesta de gestión de una ludoteca inclusiva municipal de verano en Montoro, que se desarrollará durante los meses de julio y agosto. La convocatoria, abierta el 17 de junio, ha sido impulsada desde los cuatro colegios municipales de Montoro.

Espacio socio-comunitario:

- El Espacio Sociocomunitario se estructura en tres grandes áreas de intervención:
 - o Área de Familias, con 350 beneficiarios directos.
 - o Área de Salud, con 1.189 beneficiarios directos.
 - o Área de Igualdad, con 750 beneficiarios directos.
- En cada una de estas áreas se han puesto de manifiesto los hitos más relevantes alcanzados durante el ejercicio, destacando el impacto positivo generado en la comunidad.
- En relación con el plan de actuación para 2025, se revisan las actividades previstas, haciendo especial hincapié en:
 - o El Programa Marco de Incorporación Sociolaboral, dirigido a personas con adicciones.
 - o La campaña “Mira por los niños”, impulsada por la Fundación Arruzafa.
 - o Además, se comunica una buena noticia recibida el mismo día de la Asamblea: la aprobación del Programa ERACIS+ “Creciendo Juntos: Oportunidades integrales de empleo, salud, educación y comunidad para todos”, destinado a la atención de personas residentes en zonas con necesidades de transformación social, concretamente en Moreras, Palmeras y el Distrito Sur.



- En cuanto a los planes de futuro, se menciona la incorporación de nuevas líneas de trabajo, entre ellas la relacionada con el fenómeno CHEMSEX, que será abordado desde una perspectiva preventiva y comunitaria.

En conjunto se destacó los progresos realizados por las diferentes directoras de los programas actuando como equipo y estableciendo líneas de colaboración conjunta.

Se agradeció a las directoras su buen hacer y el compromiso que se observa en el personal y en ellas mismas con la actividad de la asociación.

7. Presupuesto para el 2025.

El Presidente tomó la palabra para presentar el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2025 (ver anexo). Explicó que se contempla un incremento en los gastos de personal derivado de las actualizaciones salariales establecidas en los convenios colectivos. En cuanto a los ingresos, se prevé una actualización de los importes de los convenios vigentes, lo que permitirá equilibrar el aumento de costes.

El presupuesto ha sido elaborado bajo un escenario prudente, y se presenta con un resultado positivo (excedente).

8. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas se levantó la sesión.

VºBº Presidente

D. José Mª Lovera Sánchez de Puerta

Secretaria

Dña. Marta de Vicente Lama